

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

38853 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado "Union Sindical de Trabajadores de Seguridad y Servicios", en siglas USTSS, con número de depósito 99105706.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D.^a Tianis Sidenis Cabello Orozco mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000794.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 25/04/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 07/06/2017.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Manuel Soler Valverde, D.^a Begoña Esther Trujillo Grimon, D.^a Tianis Sidenis Cabello Orozco, D. Ignacio Francisco Sanchez Gonzalez y D.^a Lidsay Ramos Cabello, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la Avenida de Canarias, 338- local D-2, Centro Comercial "La Ciel", C.P. 35110 Santa Lucía De Tirajana - Vecindario (Las Palmas), su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 5 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de junio de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170048142-1